



“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

**COMUNICADO 1686**

## **EXHORTA DIPUTADO DIEGO LARA A ORDENAR TRÁNSITO DE TRACTOCAMIONES PORTACONTENEDORES EN ENSENADA**

- **Pide al Ayuntamiento de Ensenada crear una Comisión Especial para atender de manera integral la problemática por el tránsito pesado**

Mexicali, B.C., viernes 30 de enero de 2026.- El diputado local Diego Arregui presentó ante el Congreso del Estado un exhorto dirigido al Ayuntamiento de Ensenada para que se integre una Comisión Especial de carácter temporal que atienda de manera integral la problemática generada por el tránsito de camiones portacontenedores y la operación de patios de contenedores dentro de la ciudad.

Desde la tribuna, el legislador señaló que Ensenada vive una situación crítica que ha sido normalizada por años: tránsito pesado circulando entre zonas habitacionales, comerciales y turísticas, poniendo en riesgo la seguridad de las personas, deteriorando la infraestructura urbana y afectando la vocación turística del municipio.

El exhorto plantea que la Comisión Especial permita ordenar rutas, horarios y ubicaciones, así como revisar la operación de los patios de contenedores, la concurrencia de responsabilidades con autoridades portuarias y la implementación de medidas inmediatas para reducir las afectaciones a la movilidad urbana.

El diputado recordó que gran parte del tránsito pesado que cruza Ensenada no tiene como destino la ciudad, sino que utiliza sus calles como vía de paso, generando costos que hoy están siendo absorbidos únicamente por la ciudadanía.

En particular, el tramo carretero San Miguel–Ensenada y las vialidades que conectan con la zona portuaria, concentran un volumen considerable de tránsito pesado, lo que ha incrementado la incidencia de accidentes viales, evidenciando la necesidad de medidas que protejan a la ciudadanía y a los usuarios vulnerables de la vía, como ciclistas y peatones.

“Este fenómeno merma la calidad de vida de los habitantes, la ciudad sufre el tráfico, accidentes y calles destruidas, además de que los beneficios no son para Ensenada, por lo que la ciudadanía no puede seguir pagando el costo del desorden”, subrayó.

El diputado Diego enfatizó que el exhorto no busca frenar el desarrollo ni la actividad económica, sino poner orden y asumir responsabilidades para que la ciudad crezca de manera equilibrada, cuidando su identidad y su futuro. “Ensenada no es un patio de maniobras, es una ciudad para la gente”, expresó Diego Arregui.